

**SOLICITUD DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS REQUISITOS  
FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS PREVIOS A LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALICANTE**

PARA LA TITULACIÓN DE ARQUITECTURA

APELLIDOS \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ NIF / NIE \_\_\_\_\_

DIRECCION (Calle y nº) \_\_\_\_\_

COD. POSTAL \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_

E-MAIL \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA \_\_\_\_\_

**SEÑALA LA MATERIA TRONCAL DE LA QUE DEBES EXAMINARTE SEGÚN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL:**

CONSTRUCCIÓN	
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA ARQUITECTURA	
FUNDAMENTOS FÍSICOS EN LA ARQUITECTURA	
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS EN LA ARQUITECTURA	
INTRODUCCIÓN A LAS ESTRUCTURAS DE LA EDIFICACIÓN	
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	
TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA	
URBANÍSTICA	
ACONDICIONAMIENTO Y SERVICIOS	
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	
ESTRUCTURAS DE EDIFICACIÓN	
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	
URBANISMO	

San Vicente, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del interesado

\* Si el interesado ya ha superado previamente alguna de las troncalidades exigidas para la prueba de aptitud en ésta o en otras universidades españolas, y lo solicita al matricularse, el tribunal examinador podrá tomar en consideración el certificado expedido por aquella universidad o universidades, de tal forma que no tengan que examinarse de nuevo de ellas.

**SOLICITUD DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS REQUISITOS  
FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS PREVIOS A LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALICANTE**

PARA LA TITULACIÓN DE ARQUITECTURA TÉCNICA

APELLIDOS \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ NIF / NIE \_\_\_\_\_

DIRECCION (Calle y nº) \_\_\_\_\_

COD. POSTAL \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_

E-MAIL \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA \_\_\_\_\_

**SEÑALA LA MATERIA TRONCAL DE LA QUE DEBES EXAMINARTE SEGÚN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL:**

ASPECTOS LEGALES DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN URBANÍSTICA	
ECONOMÍA APLICADA	
EDIFICACIÓN, CONTROL DE CALIDAD, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	
EQUIPOS DE OBRA, INSTALACIONES Y MEDIOS AUXILIARES	
ESTRUCTURAS DE LA EDIFICACIÓN	
EXPRESIÓN GRÁFICA, APLICADA A LA EDIFICACIÓN Y A LAS CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA	
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA	
INSTALACIONES	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, MEDICIONES, PRESUPUESTOS Y VALORACIONES	
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	
TOPOGRAFÍA Y REPLANTEOS	

San Vicente, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del interesado

\* Si el interesado ya ha superado previamente alguna de las troncalidades exigidas para la prueba de aptitud en ésta o en otras universidades españolas, y lo solicita al matricularse, el tribunal examinador podrá tomar en consideración el certificado expedido por aquella universidad o universidades, de tal forma que no tengan que examinarse de nuevo de ellas.



**SOLICITUD DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS REQUISITOS  
FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS PREVIOS A LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS  
EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR  
DE ALICANTE**

PARA LA TITULACIÓN DE **INGENIERÍA TÉCNICA EN TELECOMUNICACIÓN**

APELLIDOS \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ NIF / NIE \_\_\_\_\_

DIRECCION (Calle y nº) \_\_\_\_\_

COD. POSTAL \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_

E-MAIL \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA \_\_\_\_\_

**SEÑALA LA MATERIA TRONCAL DE LA QUE DEBES EXAMINARTE SEGÚN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL:**

ANÁLISIS DE CIRCUITOS Y SISTEMAS LINEALES	
COMPONENTES Y CIRCUITOS ELECTRÓNICOS	
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA	
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA	
INGENIERÍA DE SISTEMAS ACÚSTICOS	
PROYECTOS	
TELEVISIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN	

San Vicente, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del interesado

\* Si el interesado ya ha superado previamente alguna de las troncalidades exigidas para la prueba de aptitud en ésta o en otras universidades españolas, y lo solicita al matricularse, el tribunal examinador podrá tomar en consideración el certificado expedido por aquella universidad o universidades, de tal forma que no tengan que examinarse de nuevo de ellas.



**SOLICITUD DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS REQUISITOS  
FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS PREVIOS A LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALICANTE**

PARA LA TITULACIÓN DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA

APELLIDOS \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ NIF / NIE \_\_\_\_\_

DIRECCION (Calle y nº) \_\_\_\_\_

COD. POSTAL \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_

E-MAIL \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA \_\_\_\_\_

**SEÑALA LA MATERIA TRONCAL DE LA QUE DEBES EXAMINARTE SEGÚN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL:**

ESTADÍSTICA	
ESTRUCTURA DE DATOS Y DE LA INFORMACIÓN	
ESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INFORMÁTICA	
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INFORMÁTICA	
METODOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA PROGRAMACIÓN	
SISTEMAS OPERATIVOS	
TEORÍA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJES FORMALES	
ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE COMPUTADORES	
INGENIERÍA DEL SOFTWARE	
INTELIGENCIA ARTIFICIAL E INGENIERÍA DEL CONOCIMIENTO	
PROCESADORES DE LENGUAJE	
REDES	
SISTEMAS INFORMÁTICOS	

San Vicente, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del interesado

\* Si el interesado ya ha superado previamente alguna de las troncalidades exigidas para la prueba de aptitud en ésta o en otras universidades españolas, y lo solicita al matricularse, el tribunal examinador podrá tomar en consideración el certificado expedido por aquella universidad o universidades, de tal forma que no tengan que examinarse de nuevo de ellas.

**SOLICITUD DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS  
REQUISITOS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS PREVIOS A LA  
HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE  
LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALICANTE**

PARA LA TITULACIÓN DE **INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS**

APELLIDOS \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ NIF / NIE \_\_\_\_\_

DIRECCION (Calle y nº) \_\_\_\_\_

COD. POSTAL \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_

E-MAIL \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA \_\_\_\_\_

**SEÑALA LA MATERIA TRONCAL DE LA QUE DEBES EXAMINARTE SEGÚN LA  
RESOLUCIÓN MINISTERIAL:**

ESTADÍSTICA	
ESTRUCTURA DE DATOS Y DE LA INFORMACIÓN	
ESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INFORMÁTICA	
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INFORMÁTICA	
METODOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	
SISTEMAS OPERATIVOS	
REDES	
TEORÍA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJES FORMALES	

San Vicente, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del interesado

\* Si el interesado ya ha superado previamente alguna de las troncalidades exigidas para la prueba de aptitud en ésta o en otras universidades españolas, y lo solicita al matricularse, el tribunal examinador podrá tomar en consideración el certificado expedido por aquella universidad o universidades, de tal forma que no tengan que examinarse de nuevo de ellas.

**SOLICITUD DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS  
REQUISITOS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS PREVIOS A LA  
HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE  
LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALICANTE**

PARA LA TITULACIÓN DE **INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN**

APELLIDOS \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ NIF / NIE \_\_\_\_\_

DIRECCION (Calle y nº) \_\_\_\_\_

COD. POSTAL \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_

E-MAIL \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA \_\_\_\_\_

**SEÑALA LA MATERIA TRONCAL DE LA QUE DEBES EXAMINARTE SEGÚN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL:**

ESTADÍSTICA	
ESTRUCTURA DE DATOS DE LA INFORMACIÓN	
ESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INFORMÁTICA	
METODOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA PROGRAMACIÓN	
SISTEMAS OPERATIVOS	
INGENIERÍA DEL SOFTWARE DE GESTIÓN	
TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	

San Vicente, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del interesado

\* Si el interesado ya ha superado previamente alguna de las troncalidades exigidas para la prueba de aptitud en ésta o en otras universidades españolas, y lo solicita al matricularse, el tribunal examinador podrá tomar en consideración el certificado expedido por aquella universidad o universidades, de tal forma que no tengan que examinarse de nuevo de ellas.

**SOLICITUD DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS REQUISITOS  
FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS PREVIOS A LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALICANTE**

PARA LA TITULACIÓN DE **INGENIERÍA TÉCNICA EN OBRAS PÚBLICAS.**  
**ESPECIALIDAD HIDROLOGÍA**

APELLIDOS \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ NIF / NIE \_\_\_\_\_

DIRECCION (Calle y nº) \_\_\_\_\_

COD. POSTAL \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_

E-MAIL \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA \_\_\_\_\_

**SEÑALA LA MATERIA TRONCAL DE LA QUE DEBES EXAMINARTE SEGÚN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL:**

FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA	
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA	
EXPRESIÓN GRÁFICA Y CARTOGRÁFICA	
ECONOMÍA	
PROYECTOS	
TEORÍA DE ESTRUCTURAS	
INGENIERÍA Y MORFOLOGÍA DEL TERRENO	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	
INGENIERÍA HIDRÁULICA E HIDROLÓGICA	
GESTIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS	
OBRAS Y APROVECHAMIENTOS HIDRÁULICOS	
TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	

San Vicente, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del interesado

\* Si el interesado ya ha superado previamente alguna de las troncalidades exigidas para la prueba de aptitud en ésta o en otras universidades españolas, y lo solicita al matricularse, el tribunal examinador podrá tomar en consideración el certificado expedido por aquella universidad o universidades, de tal forma que no tengan que examinarse de nuevo de ellas.

**SOLICITUD DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS REQUISITOS  
FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS PREVIOS A LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALICANTE**

PARA LA TITULACIÓN DE INGENIERÍA TÉCNICA EN OBRAS PÚBLICAS.  
ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES

APELLIDOS .....

NOMBRE ..... NIF / NIE .....

DIRECCION (Calle y nº) .....

COD. POSTAL ..... LOCALIDAD .....

E-MAIL ..... TELÉFONO .....

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA .....

**SEÑALA LA MATERIA TRONCAL DE LA QUE DEBES EXAMINARTE SEGÚN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL:**

FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA	
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA	
EXPRESIÓN GRÁFICA Y CARTOGRÁFICA	
ECONOMÍA	
PROYECTOS	
TEORÍA DE ESTRUCTURAS	
INGENIERÍA Y MORFOLOGÍA DEL TERRENO	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	
INGENIERÍA HIDRÁULICA E HIDROLÓGICA	
CONSTRUCCIÓN Y OBRAS	
TECNOLOGÍA DE ESTRUCTURAS	

San Vicente, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del interesado

\* Si el interesado ya ha superado previamente alguna de las troncalidades exigidas para la prueba de aptitud en ésta o en otras universidades españolas, y lo solicita al matricularse, el tribunal examinador podrá tomar en consideración el certificado expedido por aquella universidad o universidades, de tal forma que no tengan que examinarse de nuevo de ellas.



**SOLICITUD DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS REQUISITOS  
FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS PREVIOS A LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALICANTE**

**PARA LA TITULACIÓN DE INGENIERÍA TÉCNICA EN OBRAS PÚBLICAS.  
ESPECIALIDAD TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS**

APELLIDOS .....

NOMBRE ..... NIF / NIE .....

DIRECCION (Calle y nº) .....

COD. POSTAL ..... LOCALIDAD .....

E-MAIL ..... TELÉFONO .....

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA .....

**SEÑALA LA MATERIA TRONCAL DE LA QUE DEBES EXAMINARTE SEGÚN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL:**

FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA	
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA	
EXPRESIÓN GRÁFICA Y CARTOGRÁFICA	
ECONOMÍA	
PROYECTOS	
TEORÍA DE ESTRUCTURAS	
INGENIERÍA Y MORFOLOGÍA DEL TERRENO	
INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	
SERVICIOS URBANOS Y AMBIENTALES	
TRÁFICO Y TRANSPORTE	
TRANSPORTE Y TERRITORIO	

San Vicente, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del interesado

\* Si el interesado ya ha superado previamente alguna de las troncalidades exigidas para la prueba de aptitud en ésta o en otras universidades españolas, y lo solicita al matricularse, el tribunal examinador podrá tomar en consideración el certificado expedido por aquella universidad o universidades, de tal forma que no tengan que examinarse de nuevo de ellas.